

ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	CON
SIPG – PROCESO CONTROL INTERNO	Emisión:
SIPG - PROCESO CONTROL INTERNO	Cádina.

SIPG -	REPORTES	CONTROL	INTFRNO

CONTROL INTERNO		
Emisión:	27/09/2019	
Código:	CI-R-01	
Versión:	1.0	
Página:	1 de 2	
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

## REPORTE DE ATENCION AL CIUDADANO ALCALDIA MUNICIPIO DE PARAMO MARZO DE 2020

Dando cumplimiento a la ley de Transparencia 1712 de 2014 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011; los cuales dictan las estrategias en torno a la lucha contra la corrupción y los componentes de RACIONALIZACION DE TRAMITES Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, refiere dar cumplimiento con el reporte de la información.

Una vez la Alcaldía de Paramo publicó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluye la estrategia Anti trámites, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial de la entidad, es necesario cumplir de manera mensual con el reporte de las personas atendidas en sus diferentes áreas.

Por lo anteriormente descrito el presente reporte se hará en la página web del municipio <a href="http://www.paramo-santander.gov.co/">http://www.paramo-santander.gov.co/</a>, así mismo estos datos son base para alimentar el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, SUIT que es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía, facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.

PERSONAS ATENDIDAS EN MARZO 2020			
OFICINA	CATIDAD DE PERSONAS ATENDIDAS	%	
SECRETARIA DE SALUD	50	9%	
VENTANILLA UNICA	24	4%	
INSPECION DE POLICIA	34	6%	
TESORERIA	15	3%	
DESPACHO ALCALDE	45	8%	
GOBIERNO	6	1%	
COMISARIA FAMILIA	14	2%	
CONTROL INTERNO	12	2%	
SISBEN	16	3%	
VICTIMAS	12	2%	
FAMILIAS ACCION	45	8%	
PLANEACION	11	2%	
TICS	3	1%	
UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS	5	1%	
BIBLIOTECA	284	49%	
TOTAL	576	100%	



ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	CONTR	OL INTERNO
SIPG – PROCESO CONTROL INTERNO	Emisión:	27/09/2019
SIPG - PROCESO CONTROL INTERNO	Código:	CI-R-01
	Versión:	1.0
SIPG – REPORTES CONTROL INTERNO	Página:	2 de 2
	Aprobado por:	Comité Institucional de
		Gestión y Desempeño

PERSONAS ATENDIDAS EN EL	MES DE MARZO 2020
	SECRETARIA DE INSPECION DE SALUD POLICIA VENTANILLA UNICA 6% 4%  TESORERIA
	6% DESPACHO ALCALDE S G Ö BIERNO 0%
BIBLIOTECA 56%	CONTROL INTERNO 3%  COMISARIA FAMILIA 3%
	VICTIMAS 1% FAMILIAS ACCION 4%
	UNIDAD SERVICIOS TICS PUBLICOS 3% 1%

- Como se evidencia durante el mes de marzo se atendieron 576 personas en la alcaldía de paramo, es necesario que cada una de las dependencias haga este reporte con la información veraz y precisa en las atenciones para mostrar un indicador real en la efectividad de cada oficina.
- ≠ Esta publicación permite al Municipio de Páramo aportar con la implementación de la estrategia y Política de Racionalización de Tramites.

LUZ DARÝ SILVA RUEDA

Asesor Control Interno Alcaldía Municipio de Paramo.